

Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad UPN 25-A

**"ANALISIS DISCURSIVO DE LA FUNCION DOCENTE
DEL NIVEL PRIMARIO EN LA PERSPECTIVA
DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO"**



ERNESTINA LOPEZ BENITEZ
OSCAR MANUEL RIVERA LOPEZ
MARTHA PATRICIA PAYAN VALENZUELA

TESIS
QUE PRESENTAN PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CULIACAN ROSALES, JUNIO DE 1994

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Culiacán, Sinaloa a 09 de Junio de 1994.

**C.C. PROFR. (A) ERNESTINA LOPEZ BENITEZ
OSCAR MANUEL RIVERA LOPEZ
MARTHA PATRICIA PAYAN VALENZUELA**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: " **Análisis discursivo de la función docente del nivel primario en la perspectiva del nuevo modelo educativo**", opción TESIS a propuesta del Asesor Profr. Francisco René Bojórquez Camacho, manifiesto a ustedes que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se les dictamina favorablemente su trabajo y se les autoriza a presentar su examen profesional.



MC. HECTOR MANUEL JACOBO GARCIA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 25A

TABLA DE CONTENIDOS

Página

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
CONSTRUCCION DEL OBJETO DE INVESTIGACION	5
I.I. - Justificación	5
1.2.-Delimitación	7
1.3.- Objetivo general	8
1.3.1.- Objetivos específicos	8
1.4.- Marco teórico.	8
1.5.- Antecedentes	11
1.6.- Hipótesis	12
1.7.- Enfoque metodológico	13
1.8.- Materiales	13
1.9.- Programa de trabajo	14
CAPITULO II	
SEMBLANZA HISTORICA DEL MAESTRO	18
2.1.- A manera de antecedentes cómo se define al docente.	18
2.2.- Síntesis de las reformas educativas y el maestro.	22
2.2.1.-Características de la escuela rural mexicana y sus objetivos	23
2.2.2.- Proyecto de la educación socialista.	24

2.2.3.- Los criterios de la escuela nacionalista	24
2.2.4.- El plan de once años sus objetivos y aplicación	25

CAPITULO III

SINTESIS DEL PROCESO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO

Y LA PARTICIPACION DEL DOCENTE	30
--	----

3.1.- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	30
3.2.- Consulta nacional	33
3.3.- La prueba operativa	34
3.4.-Fundamentación teórica del nuevo modelo educativo	37
3.4.1.- La Pedagogía Operatoria.	41
3.5.- La autonomía como objetivo de la educación	42
3.6.- Planes y programas de estudio de educación primaria	48
3.6.1.-Organización del plan de estudio.	49

CAPITULO IV

ALTERNATIVAS DEL MODELO	57
-----------------------------------	----

4.1.- Programa de actualización del magisterio	57
4.2. - La función del maestro de educación primaria en el nuevo modelo educativo	62
4.3.- Carrera magisterial.	67
4.4.- Evaluación del modelo	69

CONCLUSIONES	76
------------------------	----

INTRODUCCION

El mundo entero esta cambiando constantemente y México como parte de la comunidad internacional, no debe permanecer ajeno a estos cambios.

Las educación es considerada como la energía que impulsa el desarrollo de los pueblos, México, como país en proceso de crecimiento implanta el Programa de Modernización Educativa para responder a los retos actuales y futuros.

En los docentes descansa la responsabilidad de su desarrollo y las expectativas planteadas en el Nuevo Modelo Educativo, es necesaria la actualización de los maestros, para apropiarse de los elementos teóricos que fundamentan los nuevos programas y los materiales didácticos otorgados, y con ellos adquirir los recursos metodológicos para su desarrollo. Los avances al respecto serán paulatinos a corto, mediano y largo plazo hasta llegar a la excelencia. Para lograrlo es indispensable la participación activa de los sectores de la sociedad involucrados y sobre todo el apoyo del Gobierno Federal, el que consistirá en canalizar mayores recursos para la educación tanto en cantidad como en calidad.

Seguramente si cada uno de los participantes actúan articuladamente en proporción a lo previsto, el Programa de Modernización de la Educación Básica responderá a las expectativas planteadas, lo cual se reflejará en el desarrollo del país y por ende, en el bienestar de todos los mexicanos.

El presente trabajo pretende proveer a docentes y personas involucradas en el proceso educativo, fundamentos surgidos del ANALISIS DISCURSIVO DE LA FUNCION DOCENTE DEL NIVEL PRIMARIO EN LAS PERSPECTIVAS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO, utilizando un lenguaje sencillo, claro y fácil de interpretar.

Para su desarrollo se organiza en cuatro capítulos. El primero se refiere a la Construcción del objeto de investigación, las delimitaciones y limitaciones encontradas, los objetivos, marco teórico, antecedentes de la función docente, hipótesis, enfoques metodológicos, materiales utilizados y el programa desarrollado.

Considerando al docente como base impulsora de este Nuevo Modelo Educativo, el segundo capítulo aborda diferentes conceptos de distintos autores sobre la función docente y manera sintetizada las reformas educativas a las cuales el maestro ha tenido que responder a las expectativas planteadas en cada una de ellas desde el

surgimiento de la Secretaría de Educación Pública, para visualizar la historia de la función docente.

El Nuevo Modelo Educativo, como producto de un proceso iniciado en 1989 se cita en el tercer capítulo; de tal manera que el lector rescate los elementos principales de las etapas que dieron como resultado el Programa de Modernización Educativa y las incidencias presentadas.

En el cuarto capítulo se dan a conocer las alternativas que se presentan para su desarrollo y éxito del Nuevo Modelo Educativo que pretende elevar la calidad de la educación tales como: El Programa de Actualización del Magisterio, Carrera Magisterial y la Restructuración de los Programas de las Instituciones responsables de la actualización y formación docente, y debates surgidos al respecto. Por último en este apartado se cita una evaluación de los resultados obtenidos hasta la fecha del Nuevo Modelo Educativo.

Independientemente se anexa reflexiones finales a manera de conclusión y bibliografía. Todo ello con el fin de dar por lo menos en parte respuesta a las justificantes planteadas para su desarrollo.

Se utilizaron datos mas recientes como fuente de consulta acerca del Programa de Modernización de la Educación Básica y proporcionados por la Secretaría de Educación Pública, consideramos válido aprovechar la oportunidad que se nos brinda como docentes de vivir, observar, entrevistar y participar activamente en cada uno de los procesos y alternativas de la Modernización Educativa, lo cual nos otorgó la oportunidad de ejecutar el análisis discursivo realizado.

CAPITULO I

CONSTRUCCION DEL OBJETO DE INVESTIGACION

I.I. - Justificación.

El maestro ha desempeñado su trabajo a través del tiempo con una serie de dificultades desde que se inició la educación rural y surgieron las escuelas rudimentarias. La labor del docente ha sido impartir conocimientos a sus alumnos, desarrollar habilidades y destrezas para mejorar el nivel de vida de nuestra sociedad.

La educación se refleja en el desarrollo de los pueblos. Han existido en el transcurso del tiempo diferentes reformas o modelos educativos considerados los idóneos en su momento, pero debido al cambio constante en la sociedad y en el mundo entero, han sido inoperantes.

Es necesario actualizar todo lo que a educación se refiere como demanda prioritaria del país y nuestro tiempo, en el docente surge la necesidad de participar activamente para lograr el cambio procurando capacitarse día con día, actualizarse para cumplir de manera eficaz y responder a las expectativas que presenta el Nuevo Modelo

Educativo porque su responsabilidad con la sociedad así lo exige.

Es importante para la modernización educativa la actualización y formación de los maestros, el Nuevo Modelo Educativo enfatiza el papel protagónico del maestro en su práctica diaria, y plantea su formación y capacitación permanente hasta el posible nivel de la excelencia.(1)

Existen distintas definiciones sobre la función docente, "El profesor tiene la responsabilidad de conducir el proceso educativo, cuidando de organizar todos los elementos de modo que facilite el aprendizaje de cada uno de sus alumnos, sin descuidar la interacción grupal"(2)

Se considera indispensable abordar esta investigación, para conocer de que manera esta impactando el Nuevo Modelo Educativo en el trabajo docente.

los resultados que hasta hoy se han dado de su aplicación juzgan como un problema su desarrollo, por existir dudas, falta de información constante, y continua capacitación para su desarrollo. Esto trae como consecuencia que no respeten los enfoques planteados en el Nuevo Modelo Educativo.

Como ejemplo de que los enfoques no se examinan en la práctica del Nuevo

Modelo Educativo, se siguen realizando prácticas educativas tradicionalistas (3) en el nivel primario que constituyen un obstáculo real en la concreción de los nuevos programas de estudio.

1.2.-Delimitación

Esta investigación se desarrolló durante la segunda mitad del ciclo escolar 1993-1994, formalmente, anteriormente se formuló el equipo de trabajo y se recabó información.

Se cita brevemente antecedentes de la función docente desde el surgimiento de la Secretaría de Educación Pública, las distintas reformas educativas, el proceso del Nuevo Modelo Educativo, el docente que el modelo requiere y las alternativas para su desarrollo, Programa de Actualización del Magisterio y Carrera Magisterial. El Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y los fundamentos teóricos del modelo también serán abordados (pedagogía operatoria-constructivismo-autonomía como objetivo de la educación).

Se realiza un análisis discursivo de textos (investigación documental).

1.3.- Objetivo general

Conocer de que manera esta impactando las perspectivas de cambio del Nuevo Modelo Educativo en el trabajo cotidiano del maestro del nivel primario.

1.3.1.- Objetivos específicos

Analizar la función docente asignada a través de la historia por la sociedad.

Examinar los principales obstáculos que se presentan en el trabajo del maestro de nivel primario en la instrumentación del Nuevo Modelo Educativo.

Análisis y síntesis del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Programa de Actualización del Magisterio, Carrera Magisterial y el impacto aúlico.

Evaluación del desarrollo del Nuevo Modelo Educativo.

1.4.- Marco teórico.

A través del tiempo se han desarrollado dos principales corrientes del conocimiento; la empírica y la racionalista.

Los empiristas Locke, Berkeley y Hume. Afirman que el conocimiento surge fuera del individuo y que se adquiere por medio de la interiorización a través de los sentidos "El individuo al nacer posee una memoria en blanco en la que se escriben las experiencias conforme crece" (4)

Los racionalistas como Descartes, Spinoza y Kant. No niegan la importancia de las experiencias sensoriales pero insisten en que la razón es más poderosa, porque permite conocer con certeza muchas verdades, cosas que la observación sensorial nunca permitiría. "Los sentidos en ocasiones engañan constantemente con ilusiones perspectivas y no se puede fiar en las experiencias sensoriales, no permiten un conocimiento confiable, los conocimientos se desarrollan en función a la maduración" (5)

Piaget consideraba elementos de verdad y falsedad en ambas corrientes, estaba convencido de que la única forma de resolver problemas epistemológicos era estudiándolos científicamente y no por especulaciones. Decidió que la mejor manera de estudiar la naturaleza en el hombre era estudiando la adquisición del conocimiento del niño. En su investigación concluye; "Tanto la observación como la razón son

importantes, ninguna de las dos podría darse sin la otra la única forma en que el niño puede descubrir las propiedades físicas de los objetos es cuando material y mentalmente sobre ellos descubriendo como reaccionan los objetos a sus acciones"(6)

El conocimiento lógico-matemático y social se construye coordinando tres tipos de relaciones que tienen origen en las acciones mentales del niño; similar, diferente y más.

"El conocimiento físico no puede ser construido fuera de un marco lógico-matemático, y a la inversa, el marco lógico-matemático no puede ser construido si no hay objeto en medio del niño entre los que pueda establecer relaciones"(7)

El conocimiento social o convencional lo considera como un tercer aspecto del conocimiento, son aquellos conceptos ya establecidos; sábado y domingo no hay clases, ya que son verdades establecidas por los adultos y el niño solo las conoce a través de otras personas.

"El conocimiento lógico-matemático se construye mediante un proceso de abstracción reflexiva"(8)

La abstracción empírica se da a partir de los objetos que están fuera y son observables en la realidad externa, solo se perciben las propiedades, color, textura, etc.

En la abstracción reflexiva en cambio no se abstraen a partir de los objetos, sino de la acción mental del sujeto sobre los objetos.

La teoría de Piaget sugiere una revisión de los supuestos de que la escuela debe enseñar a los alumnos a someterse a un trabajo duro irrelevante e incomprensible esto debe ser articulado, la disciplina es buena y necesaria, pero no es lo mismo un trabajo duro aceptado que un trabajo impuesto.

Los defensores de cada una de estas teorías del conocimiento le asignan al maestro una función determinada, o definición del docente,. En el capítulo dos se citarán a estas definiciones.

1.5.- Antecedentes

No es fácil pensar en una práctica actual del docente en término de su historicidad. La idea de historia se remite a lo antiguo, al tradicionalismo de la práctica docente, nuestro país esta en un cambio constante y su estructura como todo país en

crecimiento descansa en la educación de su pueblo, la Modernización Educativa se presenta como inevitablemente mejor lo que es más reciente, pero lo actual no puede existir sin el pasado. En el ámbito de la formación docente, la actualización se considera indispensable, es imprescindible que los maestros aprendan técnicas modernas para superar una práctica docente de doce años, considerada por algunos como empírica.

Existe la contra-parte de esta visión, en lugar de la valoración apriori de todo lo moderno, muchas veces se comenta una queja generalizada por todo lo actual, una nostalgia de otros tiempos en que la educación era mejor, que se aprendía más, que los maestros eran mas estrictos o cumplidos, o que los libros de tal o cual reforma eran mejores.(9)

Desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, teniendo como Secretario a José Vasconcelos, el maestro ha tenido que responder a la función asignada en su tiempo y espacio. En el segundo capítulo subtema síntesis de las reformas educativas y el maestro, se abordarán con mayor profundidad sobre el particular.

1.6.- Hipótesis

La capacitación contemplada en el Nuevo Modelo Educativo para los docentes

no ha logrado vencer la resistencia natural de los mismos al cambio.

Algunas de las principales dificultades que se han presentado en la instrumentación del Nuevo Modelo Educativo, tiene que ver con el hecho de que no se han asimilado correctamente los enfoques que lo fundamentan y se siguen aplicando técnicas mecanicistas

La reflexión necesaria sobre su práctica docente, siendo un elemento central del Nuevo Modelo Educativo, constituye una actividad ausente en la práctica cotidiana del maestro del nivel primario.

1.7.- Enfoque metodológico

Se desarrolló una investigación documental, se aprovecharon al máximo las experiencias previas y entrevistas con maestros y supervisores escolares, para adquirir elementos necesarios para realizar un ANALISIS DISCURSIVO DE LA FUNCION DOCENTE DEL NIVEL PRIMARIO EN LAS PERSPECTIVAS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO.

1.8.- Materiales

Para el desarrollo de esta investigación se requirió de los siguientes materiales: Fichas bibliográficas, recopilación de datos hemerográficos, (revistas y periódicos), libros varios a través de fichas de trabajo, entrevistas y observaciones.

1.9.- Programa de trabajo

La presente investigación se desarrolló en un período de cinco meses (enero-mayo) de 1994, realizando de tres a cinco sesiones de trabajo por semana de acuerdo a las necesidades, desarrollo del trabajo y la disposición del tiempo de los miembros del equipo.

La calendarización de las asesorías se realizaron considerando el tiempo disponible tanto del asesor, como de los maestros alumnos, una o dos por semana, tomando en cuenta también las necesidades del trabajo.

En este apartado cabe señalar que no se partió de cero en el mes de enero, fecha en que se inicia formalmente y se asigna el asesor, se contaba ya con algunos materiales; recopilación de datos, bibliografías, fichas de trabajo y algunas entrevistas.

A buena disposición y conducción de nuestro asesor sin duda fue determinante

en el avance, desarrollo y conclusión de esta investigación.

NOTAS

- (1) SEP. Hacia un Nuevo Modelo Educativo, en los talleres CAMSAN, Iera. Ed. Méx. septiembre de 1991 p.121
- (2) Margarita Pansza. Medios de enseñanza aprendizaje, Antología Medios para la enseñanza UPN Iera Ed, Méx., 1986, p. 121
- (3) Tradicionalismo, se considera así a la práctica educativa cuyo recurso primordial del docente es su autoridad, el verbalismo y la recepción del educando.
- (4) Constance Kamii. El empirismo. el racionalismo y la teoría de Piaget. Antología de apoyo a la práctica docente del nivel preescolar, en los talleres de Grafomagna, Iera. Ed. Méx. junio de 1993 p. 96
- (5) ibid.,p. 96
- (6) ibid.,p. 97
- (7) ibid.,p.99
- (8) ibid.,p.101

- (9) Elsie Rockwell y Ruth Mercado. La historicidad de la práctica docente, Antología, Análisis de la práctica docente UPN Iera. Ed. Méx. 1987 p. 59

CAPITULO II

SEMBLANZA HISTÓRICA DEL MAESTRO

2.1.- A manera de antecedentes cómo se define al docente.

En el transcurso del tiempo siempre han existido diferentes tipos de maestros, que se han encargado de desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje con los recursos didácticos y técnicas de su tiempo y espacio. Existen distintas definiciones de la función docente, cada una de ellas acorde a la corriente del conocimiento con la que se identifique su autor.

Históricamente se puede observar que los cambios producidos al interior de la profesión docente se relacionan con la imagen que de ella se ha proyectado, con la valoración social de la profesión docente, con las motivaciones que conlleva el acto de su elección, etc. No obstante pese a la devaluación sufrida en estos aspectos la función docente no ha experimentado importantes transformaciones desde que emerge como función asignada a la familia, luego a la iglesia y posteriormente al Estado. Se sostiene un eje fundamental; la transmisión del conocimiento.(1)

En este siglo participaron diferentes maestros que realizaron valiosas aportaciones culturales en nuestro país, citaremos Rafael Ramírez, quien define al maestro rural de

la siguiente manera: La función social del maestro rural es de igual manera que la del urbano, cada uno en su ambiente respectivo y desempeñan la misma función social.

"Transmitir a las tiernas generaciones la herencia espiritual de la raza; Acelerar el trabajo de integración, socializando acertada y completamente a los niños con el grupo maduro de la comunidad, y estimular los diversos intereses sociales para asegurar la continuidad del progreso"(2)

Para la Profra. María de Lourdes Ulloa "La función del maestro consiste en hacer llegar a los niños, una serie de conocimientos, preparados para ellos, tomando en cuenta su etapa de desarrollo y los intereses inherentes a ésta"(3)

El Profr. René Colín Patiño "Así como maestro pretendo hacer consciente en cada uno de mis alumnos la naturaleza o importancia de los hábitos que trato de promover, mi función es dirigir a estos niños, es decir, enseñarlos a que se incorporen que se integren debidamente en el medio que pertenecen"(4)

Ruth Hortencia López nos dice; "Un maestro debe ser para el alumno la guía, el formador de carácter de conciencia, de personalidad, no sólo debe ser informador de conocimientos, se les enseña a pensar, a razonar a encontrar los cambios establecidos,

siempre y cuando sea positivo, en bien propio del alumno y de la comunidad”(5)

Jaime Torres Bodet define al maestro; “Es un guía consejero y apoyo de las personas que integran su entorno social y además mensajero auténtico de la patria”(6)

El docente como sujeto histórico y social está inmerso en una situación institucional, académica y laboral, que acude al proceso educativo, cargando la imagen y el modelo vigente, sin embargo, dada su posición cada vez más deteriorada en términos de salarios y valoración social y por el contacto permanente con la problemática cultural, económica y social de su medio, le permiten reconocer su compromiso con la realidad. En este sentido, el maestro desempeña papeles diversos y en ocasiones ambivalentes, a saber; transmite contenidos ya seleccionados y validados, y genera conocimientos cotidianos; Reproduce las relaciones sociales e inventa nuevas formas de relación en el aula; Asume el poder que le confiere la posesión de un saber y comparte sus conocimientos con los alumnos, promueve la participación de los estudiantes a la vez que ejerce su autoridad al tomar decisiones arbitrarias(7)

Jackson señala “El maestro es una especie de tráfico, juez, sargento de intendencia y cronómetro, al mismo tiempo, con esa actitudes preparan al alumno para que éste desarrolle estrategias de sobrevivencia en la escuela”(8)

En las escuelas primaria es muy común observar como maestro mantener la disciplina del grupo en diversas ocasiones mediante el trabajo, ya que los alumnos al encontrarse ocupados e interesados en algunas actividades no fácilmente se distraen, en

otros casos se logra mediante de represión física, amenazando a los alumnos con golpes o castigos.

"Una de las funciones del educador es mantener el orden en su grupo incluso mediante la represión física. Es cierto que cada vez es menor el abuso de la represión física en el aula de nuestras escuelas no podemos negar que todavía existen muchos docentes que no han prescindido de la vara y de la regla como instrumento de represión física con sus alumnos"(9)

El papel del maestro es considerado por Wallon como de una importancia capital. Este debe conocer el entorno de sus alumnos donde se desenvuelven y realizan una renovación constante de ideas y con ello crear un ambiente favorable para lograr el desarrollo de los alumnos, el maestro debe poseer una cultura psicológica amplia y una actitud experimental para que a medida que lleven su práctica docente aprenda de ella misma y de su experiencia.(10)

La escuela tradicional define al maestro como guía, todo lo que diga es una verdad absoluta, los alumnos son sólo receptores, el maestro emisor, predomina el verbalismo, se da el aprendizaje memorístico. Por otra parte, las prácticas de cada maestro según tipologías sencillas que remitan a métodos (tradicionalistas Vs. activos), a personalidad (autoritario u democrático), o a etapa de formación (empírico Vs. científicos). En la práctica de cada maestro se tiende a presentar estas heterogeneidad y puede ser amplia la variedad de acciones que emprende, en distintos momentos del día, en diferentes turnos, materias, grupos o etapas de su vida.(11)

El maestro como fuente única de valoración del trabajo académico Institucional

de sus alumnos, se encierra en su cotidianidad escolar, significa que no ha sido capaz de romper con esas estrechas visiones que los sujetan a una monotonía en su accionar.

"El profesor debe revelarse contra la rutinización de la evaluación escolar, contra esas verdades familiares, contra la experiencia del sentido común, contra los hechos pedagógicos que presentan imágenes falsas de las vivencias aúlicas"(12).

El Nuevo Modelo Educativo requiere de la responsabilidad de los docentes tanto de su práctica como de su preparación profesional basada en la actualización permanente para responder a las perspectivas planteadas, cuidando de organizar todos los elementos requeridos para lograr la adquisición del conocimiento de sus alumnos, sin descuidar la interacción grupal comprobada como elemento propiciador del éxito del proceso enseñanza- aprendizaje, la educación que México requiere en la actualidad es un aprendizaje práctico que les permita a los alumnos aplicarlo en los problemas que se le presenten en la vida diaria y sea la escuela una alternativa que les otorgue recursos necesarios para su vida futura.

2.2.- Síntesis de las reformas educativas y el maestro.

"Cada generación ha impreso a la tarea educativa el sello justo de su tiempo"(13)

2.2.1.-Características de la escuela rural mexicana y sus objetivos.

La población en México de acuerdo con el medio en que se desenvuelve habitualmente su vida puede descomponerse en dos sectores; El urbano y el rural.

México es un país esencialmente rural, las gentes que forman el sector urbano es progresista, la población rural en cambio es conservadora.

La escuela rural mexicana surge durante el gobierno presidencial del General Alvaro Obregón bajo la responsabilidad del primer Secretario de Educación Pública José Vasconcelos.

No se contaba con los maestros necesarios para iniciar la tarea que se pretendía realizar, razón por la cual se echó mano de maestros empíricos y de ejército de niños que enseñarían lo que ellos habían aprendido. Se ha criticado a Vasconcelos por ser improvisador, sólo que las condiciones y la época que se vivía no permitía otra opción, aún así con el tiempo la escuela floreció y dio sus frutos.(14)

El objetivo principal que perseguía la educación rural, fué educar a toda la sociedad, alfabetizar a generaciones jóvenes y adultas, mejorar las condiciones de vida de los campesinos, ya que su único patrimonio ha sido la ignorancia y la miseria, razón por la cual la educación rural abarcaba la difusión cultura, la creación de huertos familiares y pequeños talleres para adquirir recursos económicos y mejorar las condiciones de vida de la población rural (15)

2.2.2.- Proyecto de la educación socialista.

Siendo Presidente de la República el General Lázaro Cárdenas se instituye esta reforma educativa, se desarrolló de 1930-1940. Con esta reforma educativa se establecieron las características de la escuela socialista que debía ser emancipadora.

En este período se incrementó el número de maestros, en las escuelas normales se introduce el socialismo en sus programas "Derecho Agrario Obrero y Educativo, Teoría Cooperativista" organizadas en tres conjuntos; Naturaleza, trabajo y sociedad.

Se construyeron escuelas rurales regionales para preparar maestros, el docente participó en la reorganización de la política Cárdenistas, se pretendía una escuela socialista que construyera un concepto Nacional y exacto del universo y la vida social en la juventud.(16)

2.2.3.- Los criterios de la escuela nacionalista

Surge esta reforma educativa siendo Presidente de la República Avila Camacho, quien designó como Secretario de Educación Pública a Octavio Vejar Vásquez que asume la triple responsabilidad de incorporar de la iniciativa privada los planes y

programas de estudio, la eliminación de las corrientes Cárdenistas en la administración educativa y el insistir en la organización laboral de los maestros.

El Presidente Avila Camacho se empeñaba en el desarrollo y aplicación de una política de unidad nacional, fundamento ideológico de su gobierno.

La Escuela Nacionalista pretendía una escuela de amor en la cual se forme el nacionalismo, se fomente la unidad y le da mayor importancia a lo espiritual que a lo material en el contenido de la enseñanza, nacionalidad, unidad nacional, espiritualidad y cooperación con la iniciativa privada, fueron las primeras consignas de la nueva política educativa, que pretendía dar una nueva orientación al contenido de la educación pública cambiando su finalidad de instrumento transformador de la sociedad, en herramientas propiciadora de la unidad de los mexicanos.(17)

2.2.4.- El plan de once años sus objetivos y aplicación

Es identificado como el Plan Nacional para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria en México.

Fue aprobado por el Presidente de México Adolfo López Mateos, se aplicó a partir de enero de 1961. Sus objetivos fueron; Programa de construcción de escuelas a mayor ritmo, dotación de materiales y equipo de trabajo a las aulas nuevas y a las existentes, la matrícula se incrementó, se implementaron métodos globalizadores, libros

de textos gratuitos, esto último constituye una de las más grandes realizaciones educativas.

Su aplicación se llevó a la práctica conforme lo previsto para lo cual la (SEP) contó con los presupuestos más elevados que hasta entonces había disfrutado.

Cada reforma educativa corresponde a una etapa histórica determinada. "La construcción histórica de visiones del mundo se presentan como verdaderas para un período histórico determinado"(18)

Cada generación de docentes han tratado de responder a las expectativas planteadas en su tiempo y espacio. Las reformas educativas citadas colaboraron a la formación del Sistema Educativo actual por ejemplo; El año 1960 es un año importante para el avance de este Sistema al decretarse el Plan Nacional o Educación Nacionalista, tendiendo a resolver el problema de falta de aulas y maestros entre el período de 1960-1970, conocido como el Plan de Once Años. Estas reformas han considerado los niveles primarias, secundarias y normales, ésta última como formadora de docentes con el propósito de resolver el aspecto cuantitativo y el segundo pretendiendo mejorar la

calidad de la enseñanza por medio de la actualización de los programas de las escuelas normales

Cada una de las Reformas Educativas implicaron también reformar el Artículo Tercero Constitucional que respondieran a los proyectos educativos citados. Todo lo anterior ha logrado desarrollar progresivamente el Sistema Educativo Nacional tanto en cantidad como en calidad, ya que el Gobierno Federal ha incrementado año con año su presupuesto de gastos en el renglón educativo, sin embargo otros sectores incluidos para lograr el éxito de estos proyectos no han colaborado como se ha previsto.

NOTAS

- (1) Mirtha Abraham Nazif. La práctica docente. En revista "Pedagógica de la UPN, año I, No. I, Unidad 25-A Culiacán, Méx. abril de 1991, p. 19
- (2) Rafael Ramírez. El maestro rural. Antología Escuela y Comunidad. UPN Iera. Ed. 1985 p. 9
- (3) ibid. p. 3
- (4) ibid. p. 4
- (5) ibid. p. 5
- (6) ibid. p. 6
- (7) Mirtha Abraham Nazif. Op. cit. p. 21
- (8) Patricia Inzunza Rodríguez. La escuela: Institución Social reproductora y sus perspectivas de cambio. En revista "Pedagógica" de la UPN, año 3, No. 9, Unidad 25-A Culiacán, Méx. junio 1993, p. 3
- (9) Jorge Luis González Nolasco. La socialización del niño y la autoridad del docente en la escuela primaria. En revista "pedagógica" de la UPN, año 2, No. Unidad 25-A Culiacán, Méx. diciembre 1992, p. 11
- (10) Jesús Palacios, Henri Wallón y la educación infantil. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN Iera. Ed. Méx. 1987 p. 253
- (11) Elsie Rockwell y Ruth Mercado. La historicidad de la práctica docente. Antología, Análisis de la práctica docente. UPN Iera. Ed. Méx. 1987 p. 60
- (12) René Francisco Bojórquez. La evaluación "Proceso reflexivo o medio de sujeción a las normas institucionales". En revista "pedagógica" de la UPN, año 2, No. 7, Unidad 25-A Culiacán, Méx. diciembre 1992, p. 18.
- (13) SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Méx.D.F. 18 de mayo de 1992 p. 3

- (14) SEP. Escuela rural mexicana. Antología Política educativa lera. Ed. Méx. 1981 p. 63
- (15) Rafael Ramírez. Loc. cit.
- (16) SEP. Hacia la educación socialista. Antología Política educativa, lera. Ed. Méx. 1981 pp. 163-168
- (17) David Becéz. La educación mexicana a partir del período de Unidad Nacional. Antología Escuelas y Comunidad UPN lera. Ed. Méx. 1985 pp. 59-62
- (18) SEP. Plan de once años. Antología Política Educativa. UPN lera. Ed. Méx. 1988 pp. 210-223

CAPITULO III

SINTESIS DEL PROCESO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO
Y LA PARTICIPACION DEL DOCENTE

3.1.- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Surge como una necesidad para fortalecer la soberanía y la presencia de nuestro país en el mundo, una economía nacional en crecimiento y con estabilidad y una organización social fincada en la democracia, la libertad y la justicia. Estos objetivos que exigen una educación de alta calidad con carácter nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes para toda la población. (1)

"El pasado 18 de mayo de 1992, el Presidente de la República expidió el decreto para la celebración de convenios con las entidades federativas, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica".(2)

El (ANMES) es el compromiso del Gobierno Federal, las Entidades Federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en ambas partes se asumen nuevas responsabilidades de carácter administrativo y laboral del sistema educativo nacional.

Se reconoce al SNTE como titular de las relaciones laborales colectivas de los trabajadores de base que presentan sus servicios a la Secretaría de Educación Pública.

El Ejecutivo Federal traspasa y el respectivo Gobierno Estatal recibe los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes e inmuebles, con los que la Secretaría de Educación pública, venía presentando sus servicios en los Estados respectivos hasta la fecha, así como los recursos financieros para su operación.

Esta transferencia no implica la desatención de Educación Pública por parte del Gobierno Federal, vigilará en toda la República el cumplimiento del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación y sus disposiciones reglamentarias y con ello asegura el carácter nacional de la educación.

El (ANMEB) al mismo tiempo presenta una evaluación del desempeño del sistema educativo en el cual reconoce las muchas deficiencias que éste presenta y lo inoperante del modelo vigente hasta 1989, por todo ello para elevar la calidad de la educación básica que demanda la sociedad, la solución no basta con implantar un nuevo modelo educativo, actualizar y estimular a los docentes y mejorar las instalaciones educativas, y atribuirle las deficiencias del sistema a la centralización de la educación,

acepta que es necesario atender dos tipos de acciones; por una parte aquel que a pesar de parecer ajeno al sistema educativo inciden fuertemente en su desempeño, tales como el nivel y el crecimiento percapita, la distribución del ingreso nacional, el acceso a servicios básicos como; salud, vivienda, energía eléctrica, agua potable y la calidad de la alimentación de los infantes.

Considera como una de las necesidades promover una participación social por medio de creación de figuras colegiadas en que estén inmersos maestros, padres de familia, comunidad y autoridades.

Los programas de formación de docentes también son considerados para que las nuevas generaciones de docentes respondan a las necesidades del nuevo modelo, y la actualización permanente de los docentes activos. (3)

En este aspecto, el Programa Nacional de Modernización Educativa 1990-1994 en su capítulo 3 que regula la formación y actualización de docentes, señala la necesidad de un sistema educativo capaz de formar ciudadanos mejor capacitados, así como de la importancia del maestro como agente promotor, en las aulas, del proceso de modernización social. Por ello se establece la necesidad de la vinculación de las instituciones formadores de docentes en cada entidad federativa. Como respuesta el Consejo Nacional de Educación Normal, la Dirección General de Educación Normal y la Universidad Pedagógica Nacional formulan el plan de acción para el desarrollo del subsistema de formación y actualización de docentes.(4)

3.2.- Consulta nacional

Este proceso inicia formalmente el 16 de enero de 1989. El Consejo Técnico de la Educación (CONALTE) es el organismo encargado de realizar los foros de consulta necesarios para rescatar propuestas planteadas por todos los sectores de la sociedad principalmente los docentes y todos aquellos que de una manera u otra están inmersos en el proceso educativo.

La participación activa de los docentes en las consultas citadas fue determinante, ya que se realizaron análisis de los programas vigentes hasta el momento.

En el año de 1990 se continuó con las consultas, considerando principalmente los organismos escolares y se establecieron períodos del proceso de aplicación del programa de modernización educativa de 1989-1994.

Como resultado de las consultas al magisterio nacional del nivel primario durante diciembre de 1989 y enero de 1990, se logró un panorama de opinión respecto a los programas vigentes considerando que:

- Existe desvinculación entre los niveles básicos, Preescolar, Primaria y Secundaria.

- Falta coherencia interna entre las áreas.
- Los objetivos exceden, en cantidad y/o extensión, a las condiciones reales del trabajo escolar.
- Aparecen traslapes y vacíos.

Por la problemática planteada se optó por realizar un ajuste a los programas como una etapa previa al establecimiento de los nuevos programas. En este análisis se consideró necesario transformar los objetivos en contenidos programáticos, ya que los objetivos se refieren al objeto en sí y no a la manera de pensar de los alumnos, coadyuva a las técnicas mecanistas. En cambio los contenidos se conducen con moderación y se atiende el razonamiento fundamento nuevo modelo educativo.(5) "El conocimiento se construye mediante la abstracción reflexiva" (6)

3.3.- La prueba operativa

Las propuestas recabadas en los distintos foros de consulta durante 1990 fueron sometidas a pruebas operativas en las que participaron escuelas piloto a lo largo y ancho del territorio nacional considerando las distintas características de las instituciones; Rurales, Urbanas, Unitarias, Multigrados y de Organización Completa, y así verificar los resultados y recabar sugerencias de modificaciones, enriquecimiento y abundamientos por parte de los participantes.

El temor a lo desconocido se manifestó en un principio en los docentes que participaron en la conducción de los grupos pilotos, por considerar que su capacitación no era tal, solo contaban con la instrucción sobre el manejo de las nuevas técnicas.

En el curso 1991-1992 se inicia la segunda fase de la prueba operativa en la que participaron nuevamente las escuelas que lo desarrollaron en el ciclo anterior. Esta fase comprende la propuesta pedagógica de los programas, los materiales de apoyo ya modificados en los niveles de educación básica, Preescolar, Primaria y Secundaria. En esta etapa el docente como responsable directo del proceso enseñanza-aprendizaje de su grupo, se convirtió en investigador e improvisador ya que los programas no correspondían a los materiales de apoyo otorgados (libros de texto) o viceversa, el maestro se encontraba confundido al igual que sus alumnos. Principalmente por no tener la capacitación suficiente para la utilización de los materiales (paquete didáctico).

Durante el ciclo escolar 1991-1992 se perfecciona el modelo educativo, los perfiles de desempeño, los programas y demás materiales didácticos como preparación para la implantación nacional en todos los grupos de preescolar, primero, tercero y quinto grado del nivel primario y primero de secundaria en el ciclo escolar 1992-1993.

Al mismo tiempo se informó a los maestros y padres de familia y la sociedad en

general sobre lo realizado, así como de las actividades necesarias de actualización y asesoría a los docentes que tendrán a su cargo la aplicación.

La disposición de los docentes se manifestó positivamente ya que acudieron a los cursos de capacitación convocados en verano en días considerados como período vacacional donde se puso de manifiesto la improvisación del sistema educativo y fallas organizativas provocadas a estas alturas por la centralización, algunos materiales no llegaron a tiempo y existió poco presupuesto para el desarrollo de estos cursos.

Todo este proceso implicó; cambios de planes, programas, y libros de texto. Revisión y análisis de la normatividad relativa a organización y control escolar.

Funcionamiento de los consejos técnicos escolares como piezas clave del trabajo académico.

Las funciones y responsabilidades de directivos y docentes, y la creación o renovación de mecanismos y participación social.

Todo esto significa hacer funcionar cada uno de los organismos existentes e incitar a la sociedad a participar en el proceso enseñanza aprendizaje.

Como resultado de las consultas, el análisis de los ajustes de los programas vigentes y a las propuestas pedagógicas de planes y programas para la educación básica y la detección sobre lo que la sociedad espera de la educación dentro y fuera de la escuela así surge el nuevo modelo educativo.(7)

3.4.-Fundamentación teórica del nuevo modelo educativo.

La teoría de la inteligencia desarrollada por Piaget, fundamenta las nuevas aportaciones obtenidas sobre el aprendizaje de las nociones operatorias, explican los aspectos funcionales de la inteligencia pocos claros en la teoría Piagetana, posibilitando la aplicación de mencionada teoría en el campo de la educación.

Las investigaciones genéticas dan a conocer los pasos sucesivos por los que atraviesa el conocimiento en la construcción de las estructuras operatorias y las nociones fundamentales que señala la adquisición de dicha estructura.

Las primeras investigaciones realizadas al respecto se desarrollaron en el centro internacional de epistemología genética, dirigida por Piaget y desarrollada por Morf, Greco, Smedslud y Wohlwill en 1959. Estos científicos experimentaron en las nociones de orden, construcción del peso y del número respectivamente, llegando a la conclusión

que "Las comprobaciones empíricas de los sujetos, por muy repetidos que sean no conducen por sí solas a la ley que producen los fenómenos comprobados".(8)

"El procedimiento que tuvo mejores resultados consistía en ejercitar los esquemas preoperatorios que anteceden genéticamente a la noción operatoria objeto de aprendizaje".(9)

El aprendizaje del niño debe ser progresivo, considerando sus experiencias previas al objeto de conocimiento, su desarrollo evolutivo y por ende su medio ambiente.

Estudios realizados por los neopiagetanos en la actualidad comprobaron su teoría teniendo como constante la aplicación de un procedimiento a un determinado número de niños de estadios de desarrollo distintos arrojando como resultado que los alumnos que no correspondían el conocimiento a su estadio evolutivo no lograron el aprendizaje.

Aunque estos estudios fueron basados en aprendizajes operatorios, el interés de los neopiagetanos consistía en estudiar el proceso a la generalización de su aplicación en todos los campos de la educación. Este acto de la generalización consistía en una transposición del método o estrategia intelectual utilizada en pro el individuo en la resolución de un problema o en cualquier tarea de tipo intelectual.(10)

La generalización que perseguían los seguidores de la escuela de Piaget, también consistía en que el individuo generalizara sus conocimientos poniéndolos en práctica en situaciones ajenas a las que le fueron planteadas para su adquisición, dicho de otra manera, que el niño identifique la aplicación de sus conocimientos en situaciones que se le presenten en la vida diaria. Para lograrlo es necesario enseñar los métodos los más desligado posible del contenido de aprendizaje, para facilitar al sujeto la abstracción del conocimiento que le permitiría su aplicación.

En esta propuesta se sustenta el nuevo modelo educativo de manera no implícita, es decir se trata por separado cada una de las asignaturas, las ciencias, las leyes, las definiciones y las formas de enseñar desligadas de su contenido y posteriormente se le proporciona al alumno diversos contenidos susceptibles a la correlación y aplicación de lo aprendido. El alumno no debe asociar el objeto de conocimiento al método de aprendizaje para lograr la abstracción solo del aprendizaje y poderlo aplicar en situaciones distintas a las que se le presentó.

Al considerar este tipo de aprendizaje como generalizado surgen dos aspectos complementarios uno extrínseco y el otro intrínseco. El Primero se refiere al aspecto informativo sobre el objeto y el segundo hace referencia al proceso funcional desarrollado por el aprendizaje en el pensamiento del individuo proporcionando nuevas

ideas al razonamiento desconocido hasta entonces, y al mismo tiempo le brinda la posibilidad de utilizar sus conocimientos ante una situación semejante o mayor a la planteada para su aprendizaje.(11)

Montserrat Moreno y Genoveva Sastre, consideran que la mayoría de los sistemas de enseñanza dan prioridad total y absoluta al resultado del aprendizaje(valor cuantitativo).

"Todo aprendizaje escolar, no tiene sentido sino tiene la posibilidad de ser generalizado a un contexto distinto de aquel en que se originó".(12)

El aprendizaje adquirido mediante la memorización o la simple recepción de conceptos no proporciona al individuo la oportunidad de desarrollar sus actitudes y nunca alcanzará su autonomía.

Si como docente queremos que el aprendizaje cumpla con una función transformadora en pro de la niñez a la que nos debemos y a la sociedad a la que pertenecemos, y sea una alternativa de autonomía y oportunidad real para el educando debe ser posible la adquisición de un conocimiento que sea capaz de reconstruirlo en contextos diversos, es necesario proporcionar al niño la oportunidad de seguir los pasos necesarios para su

descubrimiento.

3.4.1.- La Pedagogía Operatoria.

La experimentación e interpretación del niño de las cosas que observa y se le explican, son resultados de su sistema de pensamiento que se conocen como estructura intelectuales las cuales evolucionan a lo largo de su desarrollo "conociendo la evolución y el momento en que se encuentra cada niño respecto a ella sabemos cuales son las posibilidades para comprender los contenidos de la enseñanza y las dificultades que tendrá en cada aprendizaje"(13).

El verbalismo(14) las explicaciones por muy claras que parezcan para el niño, no son suficiente para modificar su sistema de interpretación y lo asimila de manera deformada.

La pedagogía operatoria está basada en la evolución del pensamiento y la autonomía del niño. subrayado que el niño no es un adulto pequeño y es necesario brindarle la oportunidad de inventar permitiendo ejercitarse en la invención, formulando sus propias hipótesis aunque sepamos que estas son equivocadas que sea él mismo quien lo compruebe, de otra forma se sometería a la autoridad y se le priva la

oportunidad de pensar.

Los errores del niño son necesarios en su construcción intelectual, el alumno debe aprender a superar sus errores, si no se le permite equivocarse, no se dejará que logre el conocimiento. El respeto de los intereses del niño es factor importante en su aprendizaje.(15)

3.5.- La autonomía como objetivo de la educación

Esta teoría de Piaget sugiere una revisión de los viejos supuestos de que la escuela debe enseñar a los alumnos a someterse aún trabajo duro, irrevelante e incomprensible es anticuado. La disciplina es buena y necesaria pero no es lo mismo un trabajo duro aceptado, que un trabajo impuesto.

La teoría de la autonomía de Jean Piaget, propone que el núcleo de los métodos de enseñanza sea la autonomía del niño, insiste que la educación no requiere de mayores recursos ni tecnología, sino una reconceptualización de los objetivos y considerándose como tal la autonomía del educando.

Los niños construyen valores y conocimientos cuando respeta su individualidad. La autonomía como objetivo de la educación es un cierto modo el cambio que presenta la educación actual en México (Nuevo Modelo Educativo).

Para Piaget, "La autonomía moral esta indosociablemente unida a la intelectual, social y afectivas, y el fin de la educación es producir individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas" (16)

La autonomía como objetivo esta basada en la teoría científica y no en valores. Kohlberg y Mayer definen un objetivo educativo como la enumeración de las cualidades que los adultos deseen inculcar a los niños, el conocimiento de la lectura, disciplina, educación cívica, sexual, drogadicción etc.

Piaget a demostrado científicamente que todos los individuos poseen de modo natural a incrementar su autonomía cuando las condiciones lo permiten, y que esta tendencia natural de la base biológica se extiende a la construcción del conocimiento científico por el hombre en su conjunto.

"La autonomía como objetivo de la educación intenta no imponer valores arbitrarios, sino desarrollar una tendencia natural de la base biológica existe en todos

los niños”(17).

La autonomía implica no poder predecir con exactitud como responderán los niños, pero lo importante no es el proceso utilizado, sino el resultado obtenido.

El constructivismo (18), implica el desarrollo, si es que se produce, tiende a aumentar la autonomía. Las razones de estas afirmaciones es que los niños crean relaciones pequeñas y las van acrecentando acorde a sus estadios de desarrollo.

El estudio intelectual del niño según Piaget. Se extrae lo largo de generaciones en el desarrollo del conocimiento del hombre “El desarrollo de las ciencias es una manifestación de la autonomía intelectual del hombre” (19)

La autonomía como objetivo de la educación implica;

- a) Que el profesor reduzca su poder de adulto todo posible e intercambie punto de vista con los niños de igual a igual.
- b) Que el docente incite a los niños a intercambiar y coordinar puntos de vista con otros niños.

- c) Que tal profesor incite a los alumnos a tener mentalidad activa, es decir a ser curiosos, a tener iniciativa, a ser críticos y a establecer relaciones entre las cosas, y a tener confianza en su propia capacidad de descubrir cosas.

El método, propuesta implantada en los primeros y segundos grados de educación primaria, no es otra cosa que una pedagogía de la creatividad, que consiste en la búsqueda de nuevas formas de lograr el conocimiento o de expresión, de nuevos instrumentos y procedimiento, así como nuevas posibilidades para aprender a diagnosticar la realidad, a partir de un tipo de relaciones pedagógicas (pedagogía operatoria, constructivismo y la autonomía como objetivo de la educación).

Respetar la autonomía del niño es respetar su interés " En realidad no existe la pereza, el concepto adecuado es ausencia de interés"(20).

Todo educador debe ser consciente y preguntarse una y otra vez, por qué ese alumno que posee inteligencia y viveza, no quiere participar en la clase o busca pretexto para no asistir a clases o estar afuera del grupo.

Todo individuo y con más razón el alumno, aprende aquello que despierta su interés. Es por eso imprescindible considerar que uno de los elementos más importantes

para conocer al alumno, es saber qué le interesa, lo que le atrae, lo que le gusta y porqué no también lo que necesita aprender porque al ser humano también aprende de acuerdo a sus necesidades porque estas son parte de sus intereses.

No podemos utilizar los docentes las mismas técnicas en los distintos grados de la educación primaria, el hombre en el trayecto de su vida va teniendo distintos intereses conforme a sus necesidades.

Existen diferentes conceptos de interés. La mayoría de los autores coinciden en definir que el concepto de interés como una actitud caracterizada por el enfoque de atención sobre objeto, persona o hecho.

En el interés intervienen elementos de orden muy distintos por lo que lo relacionan con el impulso y el deseo, la emoción, la curiosidad, la atención, la voluntad, etc. Los intereses son producidos por la necesidad y se encuentra ligados directamente a ellas.(21)

La autonomía no sólo es considerada en el nuevo modelo para el alumno, al docente se le proporciona plena libertad de organizar su labor docente considerando las condiciones en que serán desarrolladas, el maestro tiene la oportunidad desarrollar y

poner en práctica su creatividad al formular sus propias actividades que responden a los contenidos de aprendizaje que plantean los nuevos programas.

El modelo esta integrado por tres componentes, Filosóficos, teóricos y político.

Filosófico.- Esta basado en el artículo 3ro. Constitucional, define como propósito de la educación el mejorar la convivencia humana y lograr el desarrollo armónico del individuo y de la sociedad. Establece los principios que regirán la educación, justicia, democracia, identidad nacional e independencia - soberanía.

Teórico.- Plantea que lo que se pretende educar en el individuo es la forma como se relaciona en sus tres ámbitos consigo mismo, con los demás, y con el entorno.

Es importante destacar que en la medida que comprenda estas relaciones y oriente su transformación, puede mejorarlas y asegurar un adecuado desarrollo individual y social. "Todo aprendizaje no tiene sentido sino tiene la posibilidad de ser generalizado a un contexto distinto en que se originó " (22)

Político.- Este componente permite que estos cambios sean posibles y para ello propone;

- La modificación de contenidos educativos.

- Reorganizar la administración y organización escolar.
- Proponer, apoyar y promover acciones para la actualización docente.
- Favorecer la participación social en el cambio educativo.

"Es todo un proceso que tiene que darse paulatinamente para responder cada uno de los elementos a un nuevo perfil, los traslapes e improvisaciones son válidas, lo que no es válido que se prive de presupuesto o escatimar recursos en el renglón educativo."(23)

3.6.- Planes y programas de estudio de educación primaria.

Su aplicación inicia en todo el país en Septiembre de 1993, este documento es el resultado de una serie de foros de consulta y análisis previos al respecto. Todos los maestros de la República Mexicana del nivel primario poseen un ejemplar y en él se contempla la difusión de los lineamientos académicos para los seis grados de educación primaria, esto nos permite una visión clara de conjuntos, propósitos y contenidos no sólo del grado que atiende, para establecer una articulación de su trabajo docente considerando las experiencias previas de los alumnos y lo aprenderán en los grados posteriores, esto permitirá a los docentes conocer con qué profundidad abordará los contenidos del aprendizaje que contemplan el plan de estudio para el grado que

atiende permanente. Uno de los propósitos centrales del plan como se citó con anterioridad es estimular las actividades necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón se procura la adquisición de conocimientos asociados con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión. Bajo la tesis Piagetina.

No puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no ejercen una relación conocimientos fundamentales.

3.6.1.-Organización del plan de estudio.

El nuevo plan para su desarrollo prevé un calendario anual de 200 días hábiles, conservando la jornada de 4 has. de clases al día. El trabajo anual considerando alcanza 800 ^{oras} anuales, esto representa un incremento de 150 has de actividades efectivas en relación de los ciclos anteriores.

Los rasgos centrales del plan, que lo distingue del vigente hasta 1993 son los siguientes;

Primero.- La prioridad más alta se le asigna al dominio de la lecto-escritura y

expresión oral. En los primeros dos grado se dedica al español el 45% del tiempo escolar, para asegurar que los niños logren una alfabetización firme y duradera.

Del tercero al sexto grado, la enseñanza del español representa al 30% de las actividades, pero adicionalmente se intensifica su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas. El cambio mas importante en la enseñanza del español consiste en la eliminación del enfoque formalista como las nociones lingÜísticas y en los principios de gramática estructural, el propósito central de los programas de español es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

Segunda.- A la enseñanza de las matemáticas se dedicará una cuarta parte del tiempo de trabajo escolar a lo largo de los seis grados, y se procurará, además, que las formas del pensamiento y representación propia de esta disciplina sean aplicados siempre que sea pertinente en el aprendizaje de otras asignaturas (correlación).

La orientación adoptada para la enseñanza de la matemáticas pone el mayor énfasis en al formación de habilidades para la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas. Este enfoque implica,

entre otros cambios, suprimir como contenidos las nociones de lógica de conjuntos y organizar la enseñanza entorno a seis líneas temáticas; los números, sus relaciones y sus operaciones, la medición y la geometría, proceso de cambio y predicción y azar. El propósito general es que los alumnos en la escuela primaria deberán adquirir conocimientos básicos de las matemáticas y desarrollar la capacidad para reconocer, plantear y resolver problemas.

Tercera.- La enseñanza de las ciencias naturales se integra en los dos primeros grados con el aprendizaje de nociones sencillas de la historia, geografía y educación cívica. Los elementos articulados será el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño. A partir del tercer grado, se destina tres horas semanales específicamente a las ciencias naturales. Los cambios más relevantes consisten en la atención especial que otorga a los temas relacionados con la preservación de la salud, la protección del medio ambiente y de los recursos naturales. Debe señalarse que el estudio de los problemas ecológicos no se reducen a esta asignatura, sino es una línea que está presente en el conjunto de actividades escolares especialmente en la geografía y la educación cívica. Otras de las modificaciones más relevantes radica en la inclusión de un eje temático dedicado al estudio de las aplicaciones tecnológicas de la ciencia y a la reflexión sobre los criterios racionales que deben utilizarse en la selección y uso de la tecnología.

Para organizar la enseñanza, los contenidos de ciencias naturales han sido organizados en cinco ejes temáticos; los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el medio ambiente y su protección, materia, energía y cambio, ciencia tecnológica y sociedad.

El propósito central de las ciencias naturales en los seis grados de educación primaria es que los alumnos adquieran conocimientos, capases, actitudes y valores que se manifiestan en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar.

Cuarta.- Organizar el aprendizaje de la historia, la geografía y la educación cívica por asignatura específicas. Suprimiendo el área de ciencias sociales, tiene como finalidad establecer continuidad y sistematización en la formación dentro de cada línea disciplinaria, evitando la fragmentación y las rupturas en el tratamiento de los temas.

Durante los dos primeros temas las nociones preoperatorias de esta disciplina se enseña de manera conjunta en el estudio del ámbito social y cultural inmediato, dentro de la asignatura "Conocimiento del medio". En el tercer grado, historia, geografía y educación cívica se estudian en conjunto, sus temas se refieren a la comunidad, el

municipio y la entidad federativa dónde viven los niños.

En los grados de cuarto, quinto y sexto cada asignatura tiene un propósito específico. En la historia, se estudia en el cuarto grado de un curso introductorio de historia de México, para realizar en los dos posteriores una revisión más precisa de la historia universal. En cuarto grado la asignatura de geografía se dedica al estudio del territorio nacional, para abordar en los dos últimos grados al conocimiento del contenido americano y los elementos básicos de la geografía universal. En educación cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos particularmente de los niños, a la responsabilidad cívica y los principios de la convivencia social y a la base de nuestra organización política.

Quinta.- El plan de estudios reserva espacio para la educación física y artística, como parte de la formación integral de los alumnos. Los programas proponen actividades, adaptadas a los distintos momentos del desarrollo del niño, que los maestros podrán aplicar con flexibilidad, sin sentirse obligados a cubrir contenidos o a seguir secuencias rígidas de actividad.

La educación artística y física debe ser una práctica escolar, además un estímulo para enriquecer el juego de los niños y su tiempo libre de una manera organizada (24).

NOTAS

- (1) SEP: Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, folleto, Méx. D.F. 18 de mayo de 1992 p .1
- (2) Diario Oficial de la Federación, 19 de mayo de 1992
- (3) SEP: op cit. p.18
- (4) Editorial, Programa Nacional de Modernización Educativa y Las Instituciones Formadoras de Docente en Sinaloa, en revista "Pedagógica" de la UPN, año I, No. 2, Unidad 25-A Culiacán, Méx junio 1991 p.3
- (5) SEP. Hacia un nuevo Modelo Educativo talleres CAMSAN, Méx. octubre 1991 pp. 33-34
- (6) Constance Kamii, La autonomía como objetivo de la educación implicaciones de la teoría de Piaget, Antología de apoyo a la práctica docente, preescolar Iera. Ed. talleres de Grofomagna, Méx. de 1993 p. 101
- (7) SEP. Op.cit. pp.53-54
- (8) Monserrat Moreno y Genoveva, Sastre, El aprendizaje operatorio como Método de Estudio del Desarrollo Intelectual. Antología. Desarrollo del niño y aprendizaje Escolar. UPN. Iera. Ed. Méx. diciembre 1987. p. 200
- (9) ibíd. P. 199
- (10) ibíd. p. 200

- (11) ibíd. P.201
- (12) id.
- (13) Monserrat Moreno, Problemática docente. la pedagogía operatoria, Barcelona, 1983 PP. 13-14
- (14) Práctica educativa en la que se utiliza como único instrumento la voz el discurso y la recepción del alumno.
- (15) Monserrat Moreno, Qué es la pedagogía operatoria. Antología, Teorías del aprendizaje UPN 2da. Ed. Méx. octubre 1988 p. 387
- (16) Jean Piaget Op.cit P.96.
- (17) id.
- (18) Teoría Piagetana la cual consiste en que el niño participa activamente en la formulación de su conocimiento haciéndolo objetivo.
- (19) Piaget, Op.cit. p.69
- (20) Rosalva sierra Solorio y Georgina Quintilla Cerda, Una verdad tangible; El niño. Ed. ELA, S:A Méx. 1983 pp. 17-18
- (21) ibíd. P.47
- (22) Juan Deval, Lectura de psicología del niño. Tomo II, Madrid. 1983 pp. 195-207

- (23) SEP: Programa de Modernización educativa Información para los maestros, (tríptico) septiembre 1991
- (24) SEP: Plan y programa de Estudio del Nivel Primario, Méx.julio de 1993. pp.9-29.

CAPITULO IV

ALTERNATIVAS DEL MODELO

El bosquejo anterior proporciona algunos elementos, la idea del proceso del nuevo modelo educativo y la participación del docente. En el presente capítulo se analizarán las alternativas planteadas para su desarrollo.

4.1.- Programa de actualización del magisterio

El programa de actualización del magisterio como una alternativa del programa de modernización educativa inicia con el Programa Emergente de Actualización del Magisterio cuyo propósito u objetivo es "instruir a corto plazo a los docentes para desarrollar con éxito el nuevo modelo educativo y propiciar condiciones que lo motiven a la actualización permanente, a la actualización permanente en el marco específico de los materiales del programa de Modernización Educativa reformulación de contenidos y materiales."(1)

Es necesario realizar un análisis conceptual de este objetivo. El propósito es

demasiado claro "Instruir a corto plazo". Los docentes responsables, encargados del desarrollo, de la práctica de esta nueva reforma educativa consideran que para asegurar el éxito del nuevo modelo educativo del maestro no requiere de una instrucción sino de un capacitación real no solo en concepto, que respondan a las necesidades del docente.

También el objetivo necesita "propiciar condiciones que motiven al docente a la actualización permanente". (2)

Es prudente descomponer esta cita para su examen; la actualización propicia un cambio de conducta del docente al cual se manifiesta en su desempeño frente al grupo. "Motivación del docente, ¿Por qué asiste el maestro a los cursos de capacitación?, ¿por un documento para su escalafón? ¿para obtener puntuación y al mismo tiempo ascenso en carrera magisterial e incrementar sus percepciones?. Si es así la actualización no implica un cambio de conducta.

La oportunidad como docente de observar, entrevistar y vivir esta situación nos permite realizar un análisis y lo consideramos válido en esta investigación porque nos proporciona elementos que hacen posible realizar un análisis discursivo sobre el objeto de estudio.

Se escucha entre maestros; ¿Cuántos puntos vale el curso? Es decir el docente requiere de un estímulo para brindar una respuesta, esto consideramos no implica un cambio de actitud por no ser una disposición razonada, reflexiva sobre su quehacer docente sólo de interés.

La Secretaría de Educación Pública indirectamente obliga al docente al persuadirlo a asistir a estos cursos, "no es obligatorio pero contarán puntos en carrera magisterial". Esto es una forma indirecta de obligar al docente por donde más se le puede presionar su salario. (Esto se analizará con mayor profundidad en apartados posteriores).

La oportunidad de actualización del docente es cada vez más reducido ya que se le trunca las oportunidades de incursionar en otras instituciones en busca de alternativas de superación profesional. Debe conformarse con los cursos de capacitación "ofertados" por la S.E.P. ya que los períodos vacacionales de verano considerados de actualización cada vez son más reducidos y se les obstaculizan a los docentes la oportunidad de asistir a las escuelas superiores a cursos de verano. Otro obstáculo que se presenta es que la programación de cursos impide en algunos casos la asistencia a la Universidad Pedagógica Nacional, institución formadora de docentes ya que los horarios y programación de los cursos programados por la S.E.P., se realizan acorde a los intereses

de las mayorías perjudicando a los pocos maestros que pretenden adquirir una actualización reflexiva teniendo como propósito un cambio de actitud frente al grupo aunque existen excepciones.

La programación de cursos en días laborales aunque se desarrollen fuera del horario de clases perjudican a la población escolar, siendo el trabajo docente en los días de clases pasan a segundo término, "no tengo tiempo para planear" manifiestan los maestros y de esta forma no se organiza el trabajo frente al grupo.

Es necesario que los educadores revaloren su función y realicen una "Descripción analítica del proceso de definición de su trabajo cotidiano" (3)

Con ello considerar la necesidad de la actualización y su cambio de actitud frente al grupo.

El sistema educativo como organizador y administrador de la educación también es necesario realizar un cambio de actitud el cual está considerado en los fundamentos políticos del modelo, pero que no quedo sólo en documentos, es importante llevarlos a la práctica. Es necesaria una actitud propiciadora del cambio que se pretende, el docente debe ser considerado en las decisiones de actividades que tendrán que

desarrollar entre ellas la programación de cursos de actualización es prudente poner en práctica la autonomía del maestro que cita los fundamentos del modelo.

La programación de los cursos de capacitación, los fundamentos teóricos y seguimiento ponen de manifiesto la preparación y el dominio frente al modelo educativo de los diseñadores.

Presenta como características la actualización un proceso flexible, contínuo y sistemático orientado a fortalecer y modificar el trabajo cotidiano del docente.

El análisis individual de las experiencias y la reflexión colegiada fortalecen sin duda la valorización y utilidad de los diferentes materiales proporcionados.

Los cursos son estrategias para que el maestro analice los nuevos materiales, confronte sus ideas en grupo taller y enriquecer su formación, confronte sus ideas en grupo taller y enriquecer su formación, su trabajo docente y considere que es "el motor que impulsa el cambio que se pretende con el programa de modernización educativa".(4)

Es prudente esperar para ver los resultados, percibir el cambio que se espera con

esta reforma educativa es cuestión de tiempo, no es posible cambiar la actitud del docente desarrollada durante tantos años, este cambio será lento y en un principio imperceptible pero éste se está dando.

4.2. - La función del maestro de educación primaria en el nuevo modelo educativo

Como se citó con anterioridad el nuevo modelo educativo está sustentado en la pedagogía operatoria, que no es otra cosa que la teoría Psicogenética de Jean Piaget desarrollada por los neopiagetanos para aplicación en el campo educativo.

Para su desarrollo es indispensable que el maestro cambie su actitud frente al grupo el cual tiene que ser paulatino, es difícil romper con una cotidianeidad tan arraigada producto de su función o rol desempeñado a través de historia. (5)

Para que el docente responda a las perspectivas del nuevo modelo educativo es necesario su actualización (6)

Es medular que el maestro tenga conocimiento de las etapas evolutivas del pensamiento del niño para atender a la profundidad con que será tratado cada uno de los contenidos de aprendizaje, ya que en el transcurso de los tres niveles de la

educación primaria se abordan contenidos semejantes.

Al respecto la autonomía e intereses de los educandos es otra de las necesidades prioritarios para el desarrollo de los programas vigentes y forma parte del cambio de actitud del maestro frente al grupo sustituirá su papel autoritario por el de conductor y guía del grupo a su cargo. Es tal la importancia de la autonomía y los intereses del niño en el proceso de aprendizaje que se considera un objetivo de la educación moderna.

Desarrollar los enfoques que plantea el nuevo modelo educativo implica desarrollar la pedagogía operatoria y Monserrat Moreno recomienda que; se respeten las etapas de desarrollo evolutivo del pensamiento del niño, sus intereses y autonomía.

El niño debe elegir el tema de trabajo, ¿qué es lo que quiere aprender? Para ello el maestro debe conducir al educando creando situaciones de aprendizaje.

"Es necesario pensar y razonar para conocer las causas, por que conocerse así mismo, las propias reacciones, conocer a los demás, saber cuales son sus problemas, como responden a nuestra manera de actuar, en tanto o más importante que aprender matemáticas o historia"(7)

Pedagogía operatoria es operar, actuar, activar de aquí su nombre significa establecer relaciones entre datos y acontecimientos que suceden alrededor del ser humano, para obtener una coherencia que se extiende no sólo al campo de lo que se conoce como intelectual, sino también a lo afectivo y social. Se trata de aprender actuar sabiendo lo que hacemos y para qué lo haremos. La libertad consiste en poder elegir y para ello hace falta conocer las posibilidades que existen y ser capaz de inventar otras nuevas. Si sólo pedimos al niño que haga lo que quiera eso es libertinaje no libertad, es necesario ayudarles a que construyan instrumentos de análisis y a que sea capaz de aportar nuevas alternativas, después él decidirá, la ayuda del docente consistirá sólo en la conducción. Hablar de autonomía en el sentido estricto de la palabra implica conceptualizar como " Condición del individuo o entidad que de nadie depende "(8)

Considerando que la implantación del Programa de Modernización Educativa es paulatina al mismo ritmo se pondrán en práctica.

Los contenidos de aprendizaje deben ser los instrumentos de la enseñanza, quienes ayudaron al educando a lograr sus objetivos y pasar de una finalidad para pasar curso a un conocimiento aplicable en la solución de problemas o situaciones futuras.

Los intereses del niño no deben darse en forma aislada sino debe articularse con

los demás que el alumno debe aprender, respetar y aceptar decisiones colectivas después de defender sus puntos de vista, esta forma de aprendizaje logra la convivencia democrática.

La elección del tema de trabajo y la organización de las normas de convivencia forma parte medular en las clases de pedagogía operatoria.

A través de un consejo de clases formadas por los niños y el maestro que debe conducir y por ende tiene voz y voto en ella, las decisiones se aportan y con sus argumentos respectivos, al proponer un tema de trabajo, esto permitirá que el docente organice o planee su labor docente.

Es importante que el aprendizaje no sea impuesto, no se le puede solicitar al final educando que realice algo sin saber el por qué.

Los problemas interpersonales deben ser tratados con la seriedad y atención que todos los temas de trabajo. Sus fundamentos la autonomía de la función del docente es un tema propio del análisis. El Sistema Educativo Nacional cita como fundamento teórico del nuevo modelo educativo la autonomía del docente pero hasta dónde abarca esa autonomía.

La autonomía de cada maestro para planear las relaciones y actividades del trabajo dentro del grupo es realmente ilusorio ocurre solamente dentro de los límites de los requerimientos oficiales preescritos por los departamentos de la educación del Estado y la interpretación de dichos requerimientos por parte de la administración de la escuela (9)

El maestro es considerado protagonista de la transformación educativa por ello el Programa de Modernización Educativa considera la "autonomía del docente". Es notorio que esta libertad es limitada pero permitirá que los educadores manifiesten su creatividad ya que serán ellos quienes diseñen sus actividades para el desarrollo de los contenidos y su adaptación a sus condiciones de trabajo. Esta autonomía otorgada será sin duda un factor fundamental que permitirá una actitud más práctica objetiva y apegada a las necesidades reales del alumno, con ello el maestro no se le impondrán modelos previamente establecidos diseñados de un escritorio sin considerar las condiciones o medio donde se ubica la escuela ni mucho menos los intereses de los alumnos.

La nueva función del docente implica también una mayor articulación entre escuela y comunidad propiciando la participación de los padres de familia en el proceso educativo. Al mismo tiempo la colaboración activa de autoridades y la sociedad en su conjunto. La participación de los padres de familia es una de las alternativas que consideran los involucrados en la docencia la más difícil de realizar y es preocupante

por la importancia que representa.

4.3.- Carrera magisterial.

Se presenta como una de las opciones consideradas para el desarrollo y éxito del Programa de Modernización Educativa presenta como propósito "Estimular la calidad de la educación y establecer un medio de mejoramiento profesional material y de las condiciones sociales del maestro" (10)

La intención o proyecto de elevar, estimular la calidad de la educación por medio de la actualización y mejoramiento profesional y al mismo tiempo el nivel de vida del docente son en realidad "estimulantes" tanto los docentes como para la sociedad en su conjunto, ya que para los ascensos en carrera magisterial se consideran tres aspectos que sin duda aseguran el desarrollo y por ende las expectativas del Programa de Modernización Educativa, el desempeño frente al grupo, la preparación profesional y la antigüedad en el servicio lo cual proporciona las experiencias del docente.

Las primeras informaciones sobre carrera magisterial produjeron distintas reacciones entre el gremio magisterial "La mayoría del personal docente de la región del Evora está de acuerdo con el proyecto y los beneficios que tiene, pero algunas

permanecen antipáticos a la preparación de este proyecto realizan una labor eficiente para darle a conocer" (12)

Reportaje realizados sobre este particular señalan "Carrera magisterial carrera de obstáculos" (13) para sustentar estas declaraciones manifiestan lo siguiente, Las primeras evaluaciones realizadas para su ingreso o ascensos ha provocado polémica que lo fundamentan tales como, permanencia de tres años en una categoría para aspirar a al inmediata superior en zonas de bajo desarrollo dos años, las evaluaciones para ingresar y ascender son abstractas ya que no se proporciona el examen evaluado. Sólo los resultados esto ha confundido, ya que existen docentes con menos antigüedad y preparación. Instalados ya en carrera magisterial, el número de maestros que ingresan o ascienden no es acorde al desempeño o a la evaluación sino en proporción al presupuesto gubernamental para el particular.

Los docentes han manifestado a la opinión pública (prensa, radio y televisión), que es una forma de control de salarios y los obstáculos para los ascensos. Consideran que la actualización, el desempeño y la antigüedad de los maestros no deben depender de un presupuesto para ser estimulada. Consideramos que el propósito de este proyecto es bueno y en realidad una alternativa para elevar la calidad de la educación, pero su éxito depende de su práctica.

Como se señala en el capítulo dos reformas educativas y el maestro, la resistencia al cambio por parte del docente es un proceso natural así lo señalan las reformas realizadas, es difícil encauzar al gran número de maestros por el rumbo del buen desempeño frente al grupo, la actualización y preparación profesional elementos necesarios al desarrollo y éxito del nuevo modelo educativo, Carrera magisterial es un proyecto que representa realmente una alternativa para elevar la calidad de la educación pero en la práctica sólo beneficia a un mínimo porcentaje de docentes y esto obstaculiza su propósito.

4.4.- Evaluación del modelo

Desde 1989 que inicia el proceso del nuevo modelo educativo los docentes han participado activamente en cada uno de los procesos, la sociedad en su conjunto al considerar que sus demandas de elevar la calidad de la educación son atendidas también.

Magisterio, sociedad y gobierno unen esfuerzos y surge el Programa de Modernización Educativa compromiso decretado el 18 de mayo de 1992 con la celebración del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica.

La prueba operativa actividad práctica de las distintas propuestas planteadas en los distintos foros de consulta fue una etapa de intrigas y resistencia por parte de los docentes para desarrollarlo en los grupos pilotos, lo cual fueron surgiendo resultados satisfactorios.

La sustentación teórico del nuevo modelo educativo es sólida y organizada sistemáticamente es realmente una reforma educativa, desarrollar, poner en práctica la modernización educativa implica desarrollar la pedagogía operatoria desarrollada por los neopiagetanos fundamentasen la teoría de la inteligencia de Piaget. La autonomía del niño como objetivo de la educación y la libertad otorgada al docente para diseñar sus alternativas le permitirá desarrollar su creatividad y con ello diseñar estrategias que le permitan al alumno reflexionar, construir y poner en práctica sus conocimientos escolares en soluciones problemáticas que le presenten en la vida diaria,, dentro y fuera del ámbito escolar.

La organización sistemática de los programas y la articulación con los niveles inferiores (preescolar) y superiores (secundaria) es real. Esto evitará los traslapes entre niveles de estudio.

El programa de Modernización Educativa rebasa realmente las expectativas de los

docentes quienes en un principio consideraban que sólo eran un proceso meramente político.

El programa de modernización educativa implica un cambio radical de la función docente éste será paulatino, no será fácil erradicar la actitud tradicionalista desarrollada durante tanto tiempo. La autonomía otorgada al niño y está considerada como objetivo de la educación es importante para alcanzar los propósitos del modelo, y conlleva a la formación de nuevas generaciones realmente democráticas, capaz de reflexionar y actuar de manera racional pensando en sí mismo y en su medio ambiente. Todo esto realmente presenta una expectativa de cambio.

Los recursos económicos y humanos proporcionados por la Secretaria de Educación Pública ha sido incrementado en cantidad y calidad aún no son suficientes pero se está avanzando aún se puede observar objetivamente y por medio de comunicación solicitudes de demandas en el campo educativo "Faltan aulas en San Isidro Angostura"(14)

"La reforma educativa no ha llegado a la escuela primaria de las juntas Mocerito,

la maestra seis grados en dos grupos sin mobiliarios”(15)

“Faltan maestros en el medio rural”(16)

Los recursos económicos, didácticos y humanos son factores determinantes para el desarrollo y éxito del proyecto educativo.

Por medio del programa escuela digna gobierno y pueblo participan articularmente y se han mejorado notablemente planteles educativos pero aún faltan muchos por hacer.

La descentralización educativa aún fallas, lo que provoca retraso en la entrega de materiales tales como libros de texto de historia que se requerían para el mes de febrero, la segunda etapa se entregó a mediados de abril.

Las alternativas del modelo tales como; el programa de actualización del magisterio y carrera magisterial presentan propósitos claros en realidad alternativas para elevar la calidad de la educación. la educación que los mexicanos merecen, pero su éxito depende de su práctica.

Podemos concluir que el nuevo modelo educativo está en marcha, como se citó con anterioridad los resultados serán a mediano y largo plazo, aún es difícil de observar los resultados parciales, pero la semilla está sembrada esperemos su desarrollo y sus frutos. Los cuales serán sin duda generaciones de mentalidad abierta, pensantes, reflexivas, críticas que aseguren un futuro prometedor y de esta manera construir un México fortalecido. democrático, el México que todos queremos.

NOTAS

- (1) SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica folleto, Méx. D.F.p.18 ,
- (2) Id
- (3) Jorge Gastelum, Aguilar Citlali; El Trabajo de los maestros; una construcción cotidiana. En revista "Pedagógica" de la UPN, año, 2, No,4, Unidad 25-A Culiacán, Méx. enero 1992, P.25
- (4) SEP. Op. cit. p.19
- (5) Elsie Rockwell y Ruth Mercado, La historicidad de la práctica docente, Antología Análisis de la práctica docente.UPN Iera.Ed. Méx.1987 pp. 59-60.
- (6) SEP. Hacia un Nuevo Modelo Educativo, en los talleres CAMSAN Iera. Ed. Méx. septiembre 1991 p. 121
- (7) Monserratt Moreno, Qué es la pedagogía operatoria, Antología, Teorías del aprendizaje, UPN da Ed. octubre de 1983 p.389
- (8) María a a García, La autonomía del maestro en su práctica docente y pedagógica, en revista "Pedagógica" de la UPN, a, No 5, Unidad 25-A Culiacán, Méx. marzo 1992. p.31.
- (9) Id.
- (10) SEP. Carrera Magisterial, Archivo 1992.

- (11) Alicia Flores Camacho, El Debate de Guamúchil Sin. Méx. 12 de abril de 1993 p.2A.
- (12) Id.
- (13) María Elena Guevara Beltrán, ÉL Debate de Guamúchil, Sin., Méx. II de febrero de 1993. p. 74.
- (14) Carlos Alberto Inzunza Sánchez, El Debate de Guamúchil Sin., Méx. septiembre 1992. portada.
- (15) Adriana Sepúlveda, E1 Debate de Guamúchil, Sin. Méx. 3 de septiembre portada.
- (16) Id.

CONCLUSIONES

La educación es un fenómeno sociológico íntimamente unido a las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad donde se desarrolla. No es posible deslindar el hecho educativo de los restantes fenómenos sociales con los que se encuentra en constante e inevitable interacción. Sería absurdo pretender elevar la calidad de la educación modo aislado e independiente, olvidándose de sus relaciones con medio social.

En nuestro país, la educación está determinada por las leyes que nos rigen, por las costumbres y cultura de la sociedad por las condiciones económicas de los habitantes, por las características geográficas del territorio, en una palabra, por todos los factores del medio natural y social que convergen simultáneamente para dar una fisonomía propia al Sistema Educativo Nacional.

El Nuevo Modelo Educativo, es una realidad una perspectiva para elevar la calidad de la educación primaria, lo que se logrará conforme se vaya venciendo la resistencia natural de los docentes al cambio, esta se dará conforme los docentes se apropien de los enfoques que plantea el modelo para llevarlo a la práctica, todo esto

apoyado por los cursos de capacitación permanente, siempre y cuando el maestro reflexione y asista con la finalidad de experimentar un cambio de actitud frente al grupo para responder a la nueva función docente.

El reto que representa la Modernización Educativa no es sólo para los docentes, implica una articulación; docentes, sociedad y gobierno. El compromiso de Gobierno consiste en proporcionar mayores recursos a la educación tanto en cantidad como en calidad. No se puede aspirar a una educación de calidad con la misma infraestructura sólo pintada y remozada, falta de personal de apoyo, Trabajadora social, maestros de educación artística, física, tecnología, etc. Maestros que atienden dos, tres y hasta seis grados simultáneamente, con aulas que requieren mobiliario de acuerdo a las técnicas que se requieren para el desarrollo del Nuevo Modelo Educativo y falta de materiales didácticos indispensables. La participación de la sociedad consistirá en la participación de los padres en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos y los distintos comités de apoyo a la educación.

La falta de estímulos reales y la pérdida del poder adquisitivo del salario de los mentores, los obliga a buscar otras fuentes de ingresos dentro o fuera del magisterio, provocando con ello que no cumpla al cien por ciento y se dedique sólo a cubrir un honorario en la mayoría de los casos.

Los propósitos de las alternativas del Nuevo Modelo Educativo para su desarrollo, tales como los Cursos de Capacitación son en realidad alternativas de cambio de actitud de los maestros frente al grupo, ya que al asistir a cursos de actualización fuese cual sea el propósito personal de su asistencia por una constancia, por puntos en Carrera Magisterial o la intención de apropiarse de los enfoques para el desarrollo del Nuevo Modelo Educativo, su mentalidad se irá forjando hacia un cambio de actitud frente a su grupo, la actitud que se requiere para la práctica de la Modernización Educativa. Esta reforma educativa no podrá realizarse con la preparación inicial de los docentes, se requiere una capacitación actualizada para efectivamente lograr la elevación integral de la Escuela Mexicana. Los programas de las Instituciones responsables de la actualización y formación de docentes también fueron considerados en este tema, para asegurar que la actualización de los docentes en servicio y la formación de los futuros maestros responda a las perspectivas del Nuevo Modelo Educativo.

Carrera Magisterial se presenta como alternativa del (NME) pero hay quienes piensan que es un obstáculo que trunca toda oportunidad a los maestros con más de veinte años de servicio, y a todos los docentes por depender de un presupuesto gubernamental que limita las aspiraciones de los mentores. La forma de evaluación se considera abstracta para ingresar y ascender por no presentarse el examen evaluado, se

considera que ésta evaluación pone en evidencia al magisterio por contar con documentos que avalan su preparación, el título de maestros Normalistas, y al desconfiar de su preparación se desconfía del Sistema Educativo Nacional. Esperemos pues que al igual que el desarrollo del (PME) las alternativas cumplan sus propósitos paulatinamente para beneficio de la niñez, del magisterio y el de México.

Desde el punto de vista teórico los nuevos programas están bien fundamentados. Desde el punto de vista práctico, si se creyó que el cambio del programa traería como consecuencia elevar la calidad de la educación, la experiencia ha demostrado que el programa desempeña una función limitada en la escuela, es apenas el planteamiento teórico del trabajo, falta disponer de los medios para su completa ejecución y desarrollo, que es la fase mas compleja y delicada, los métodos modernos tienen como denominador común la actividad del alumno y la conducción del maestro, por lo tanto el correcto desarrollo y práctica de los nuevos programas exigen el uso combinado de diversas formas de organizar la enseñanza de las distintas asignaturas sistematizando, correlacionándolas, superada lo más posible del método utilizando, fundiéndose todas las asignaturas en la resolución práctica de los problemas o necesidades reales de los alumnos dentro y fuera del ámbito escolar.

Sin embargo esto no será posible si los sectores incluidos en el plan no colabora

como se había previsto para resolver este problema Nacional, la necesidad de elevar la calidad de la educación, para responder a los retos actuales y futuros del país.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Apoyo a la práctica docente del nivel preescolar. Antología. Talleres GRAFOMAGNA, Iera. Ed. México, junio de 1993. 152 p.
- _____. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. Talleres CAMSAN, México, octubre 1991. 175 p.
- _____. Plan y programas de estudio de educación primaria. Talleres de Fernández, Iera. Ed. México, julio 1993. 164 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Análisis de la práctica docente Antología. Talleres WINKO, México, febrero 1988. 230 p.
- _____. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología Talleres IMPRE ROER, México, diciembre de 1987. 368 p.
- _____. Escuela y comunidad. Antología. Talleres IMPRE ROER, México, diciembre de 1987. 246 P.
- _____. Grupo escolar. Antología. Talleres IMPRE ROER, México. diciembre de 1987. 246 p.
- _____. Medios para la enseñanza. Antología Talleres PRISMA MEXICANA Iera. Ed. México, diciembre 1986. 322 p.
- _____. Política Educativa. Antología. Talleres IMPRE ROER México, octubre 1988. 336 p.
- _____. Política Educativa en México. Antología. Talleres LITHO-SELECCIONES DE COLOR, México, noviembre 1981. 228 p.
- _____. Teorías del aprendizaje. Antología. Talleres IMPRE ROER, México, octubre 1988. 352 p.

REVISTAS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Pedagógica. Año I, No. I Unidad 25-A, Culiacán. Sin., abril 1991.

_____. Pedagógica. Año I, No. 2. Unidad 25-A, Culiacán, Sin., junio 1991.

_____. Pedagógica. Año 2, No. 4. Unidad 25-A, Culiacán, Sin., enero 1992.

_____. Pedagógica. Año 2, No. 5. Unidad 25-A, Culiacán, Sin., marzo 1992.

_____. Pedagógica. Año 2, No. 7. Unidad 25-A, Culiacán, Sin., diciembre 1992.

_____. Pedagógica. Año 3, No. 9. Unidad 25-A, Culiacán, Sin., junio 1993.

_____. Pedagógica. Año 3, No. 10. Unidad 25-A, Culiacán, Sin., septiembre 1993.

_____. y ESC. DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA. Revista de psicología Edición Especial. Mayo 1992.

FOLLETOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, 1992. 30 p.

PERIODICOS

EL DEBATE. No. 38889. Guamúchil, Sin., 3 de septiembre 1992.

_____. No. 3903. Guamúchil, Sin., 18 de septiembre 1992.

_____. No. 4108. Guamúchil, Sin., 11 de febrero 1993.

_____. No. 4167. Guamúchil, Sin., 12 de abril 1993.

TRIPTICO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de Modernización Educativa información para los maestros, Culiacán, Sin., septiembre 1991.

ARCHIVO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Carrera Magisterial. 1992.

_____. Programa de Actualización del Magisterio. 1992.

MECANOGRAMA

DELVAL Juan. Lectura de psicología del niño. Tomo I, Madrid 1993.

MORENO Monserrat. Problemáticas docente: La Pedagógica Operatoria. Barcelona, 1983.